

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

**ACTA N°02- SEGUNDA CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA**

En el Distrito de Characato, Provincia y Región de Arequipa, siendo las 16.10:00 horas del día Vienes 28 de Junio del 2024, reunidos los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Characato, Funcionarios, Regidores, pobladores representantes de organizaciones de base, juntas vecinales, AA.HH. entre otros; en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Distrital de Characato, con la finalidad de llevar a cabo la segunda Consulta Publica en Seguridad Ciudadana, de conformidad a lo enunciado en la Ley N° 27933-Ley del Sistema nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y directivas vigentes:

Según la norma, se da inicio con el registro de asistentes de los integrantes del CODISEC-CH, así como a las personas presentes a la Consulta Pública, seguidamente la Sra. Regidora Juana Salas Guillen, en representación del Sr. presidente del CODISEC Prof. Ángel Anastasio Linares Portilla, quien por causa justificada se ausento de la Reunión, delegando en su representación a la regidora en mención.

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES                    | REPRESENTANTE DE              | CARGO      | ASISTENCIA |
|----|--|-------------------------------|------------|------------|
| 1  | Prof. Ángel Anastasio LINARES PORTILLA | Municipalidad Characato       | Presidente | Si         |
| 2  | Sra. Bertha Juana QUISPE ESQUIVEL      | Subprefecta Distrital         | Miembro    | Si         |
| 3  | TNTE. PNP Jhon ROJAS MENDOZA           | Comisaría Characato           | Miembro    | Si         |
| 4  | Sr. Deivi Eloy HERRERA TORRES          | Juez de Paz Characato         | Miembro    | No         |
| 5  | Ps. Milagros HUAYLLASI CHICLLA         | CEM Socabaya                  | Miembro    | Si         |
| 6  | Prof. Rolando PUMA COTACALLAPA         | I.E. Francisco Ali Guillen    | Miembro    | Si         |
| 7  | Lic. Obst. Ana Maria DELGADO PERALTA   | Microrred salud Characato     | Miembro    | No         |
| 8  | Sr Guido TAZA CAPIA                    | Coordinador JJVV              | Miembro    | No         |
| 9  | Ing. Rafael Manuel Rondón Andrade      | GSP-MDCH                      | Miembro    | Si         |
| 10 | Antony ESCALANTE INCA                  | Oficina de Presupuesto y OPMI | INVITADO   | Si         |
| 11 | Ing. Norma Flores Infantes             | GRD - MDCH                    | Miembro    | Si         |
| 12 | Sra. Juana SALAS GUILLEN               | Municipalidad de Characato.   | REGIDORA   | Si         |

Seguidamente la Sra. Regidora Juana Salas Guillen, en representación del Sr. presidente del CODISEC Prof. Ángel Anastasio Linares Portilla, procedió con el saludo a los asistentes y dar por iniciada la consulta pública.

- El Sr. Secretario Técnico, hace uso de la palabra dando inicio al acto de la consulta pública, para lo cual procedió a dar un alcance respecto a la actividad de Rendición de Cuentas en materia de seguridad ciudadana, por parte de los representantes de la Policía Nacional del Perú, de la Municipalidad Distrital de Characato, así como demás integrantes del CODISEC-CH, ello de conformidad a lo enunciado en la Ley N° 27933-Ley del Sistema nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y directivas vigentes.

- El Sr. Tnte. PNP Jhon Rojas Mendoza-Comisario de la Comisaria PNP Characato, procede su exposición mediante Diapositivas, a la rendición de cuentas en lo que respecta a la seguridad ciudadana en el distrito, iniciando que la Comisaria PNP Characato, está considerada como tipo "D", a su vez informa que han cumplido con sus metas, demostrando mediante cuadros estadísticos la situación en cuanto a la incidencia delictiva y modalidades de hechos delictuosos como faltas y delitos, de mayor incidencia en el Distrito, asimismo da a conocer la problemática respecto al déficit de recursos humanos para cumplir con la labor neta de la policía, como el patrullaje en forma permanente en toda la jurisdicción del distrito, el patrullaje integrado con serenazgo, para culminar refiere que esta comprometido como jefe de la Comisaria PNP Characato, en trabajar en bien de la seguridad de la población de Characato, así como en forma conjunta con las autoridades del distrito, ello se viene reflejando con el porcentaje de intervenciones a



personas con orden de captura y/o Requisitorias, estando la Comisaria como entre las de mayor producción a nivel del Comando policial de la Región Arequipa.

- En repregunta el Sr. Néstor Rosado poblador del distrito, hace uso de la palabra, quien contradice lo referido por el Sr. Comisario PNP, en el sentido que no puede ser posible que haya cumplido sus metas, ya que las rondas que realizan los vehículos patrulleros, son pocas casi nulas por el pueblo tradicional y que a la fecha han aumentado los hurtos a domicilio, el alcoholismo en las vías públicas, plaza, parques y calles, así como la drogadicción, pide se proceda con las investigaciones del caso y se haga un trabajo conjunto con el serenazgo, a fin de controlar la delincuencia y bajar el índice de inseguridad ciudadana.
- En respuesta el Tente. PNP John Rojas Mendoza-Comisario PNP Characato, al pedido del Sr. Néstor Rosado, refiere que está al tanto del aumento de los hechos delictivos en el distrito, para lo cual lo invita al Sr. Néstor, para que se apersona a su oficina ubicada en "Asovich", para que le brinde información sobre que personas se dedican a la venta de estos estupefacientes (Droga), en el distrito.



- Toma la palabra el Sr. Director de la I.E. Francisco Ali Guillen, Prof. Rolando Puma Cotacallapa, quien informa que se está haciendo poco o nada por la seguridad ciudadana del distrito, percibe que se ve poco personal de serenazgo y en una sola unidad o vehículo, lo cual no se da abasto para cubrir las rondas en todo el distrito, solicita que se gestione mayor contratación de personal especializado y capacitado en seguridad ciudadana, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.



- Luego hace su intervención la Lic. Milagros Huayllasi Chiclla, representante del Centro de Emergencia Mujer Socabaya (CEM-S), quien informa a los presentes y solicita que se haga extensivo a la población de Characato, que el CEM, que se encuentra ubicado en las instalaciones de la Comisaria PNP de Socabaya, se encuentra apta y comprometida para atender las 24 horas del día y de forma permanente.



- Seguidamente, la Ing. Norma Flores Infantes, encargada de la Oficina de Gestión de Riesgo y desastres de la Municipalidad, quien hace uso de la palabra e informa sobre el terremoto en la localidad de Caraveli, y precisa que deberíamos estar prevenidos y preparados con nuestras mochilas de emergencia la cual no debe pesar más de ocho kilos, la mochila debe contener un silbato, viveres como para tres días, por persona para sobre vivir en caso de algún evento natural o catástrofe, también es importante tener una radio a pilas para estar atentos ante una réplica o la llegada de ayuda; indica también que son importantes las medidas de prevención.



- Culminando la consulta pública, el Secretario Técnico hace uso de la palabra e informa que la delincuencia viene azotando de forma alarmante a nuestro distrito, cuyas modalidades son hurtos, robos a domicilios, Extorsiones, cobro de cupos, préstamo gota a gota, entre otros, también los negocios más emblemáticos del Distrito están siendo extorsionados y amenazados, las víctimas no denuncian por temor a venganzas o represalias, también hace una apreciación respecto a la situación del servicio que brinda el personal de Serenazgo, respecto a su funcionamiento y el registro de los mismos en la plataforma SIPCOP-M (Sistema Informático de Planificación y Control del Patrullaje Municipal), para participar en el II-Tramo del Programa de Incentivos (Compromiso -5).- "fortalecer el rol de los Gobiernos Locales en favor de la seguridad ciudadana", haciendo hincapié que no se ha cumplido con el I-tramo de la citada meta, debido a que no se contaba con el personal indicado para este caso, a su vez el Secretario Técnico del CODISEC, también indica que se deben registrar las ocurrencias municipales como mínimo (03) al día es decir una por turno en la plataforma del SIPCOP-M, del -Ministerio del Interior, asimismo sugiere que se capacite al personal de Serenazgo, en temas sobre el registro y formulación de las ocurrencias municipales, para un adecuado y eficiente alimentación de la plataforma del SIPCOP-M., también en primeros auxilios, atenciones y auxilios en accidentes de tránsito por personal especializado como Paramédicos de la Compañía de Bomberos de Arequipa entre otros.

Siendo las 17:35 horas del día Viernes 28 de junio del presente año, se dio por culminado dicha consulta pública, procediéndose a suscribir la presente Acta en señal de conformidad por los integrantes del CODISEC-CH, así como el padrón de los ciudadanos que se encontraron presentes en dicho acto.



*Munatas*  
Prof. Angel Anastacio Linares Portilla  
Presidente del CODISEC Characato  
Alcalde de la MDCH



*Bertha Quispe Esquivel*  
SUBPREFECTO DISTRITAL DE CHARACATO

Sra. Bertha Juana Quispe Esquivel  
Subprefecta Distrital



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLI-DAMA  
MICRO RED DE SALUD CHARACATO

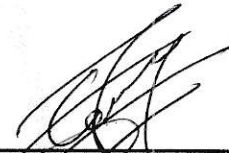
*Maria Delgado Peralta*  
Lic. Obst. ~~Angela~~ Maria Delgado Peralta  
Microred de Salud Characato



*Puma Cotacallapa*  
Doblando Puma Cotacallapa  
Francisco Ali Guillén  
I.E. ANGEL FRANCISCO ALI GUILLÉN



*Jhon Rojas Mendoza*  
INTE. PNP JHON ROJAS MENDOZA  
Comisario PNP Characato



Sr. Guido Taza Capia  
Coordinador Distrital  
Juntas Vecinales Seg. Ciud.



*Rafael Manuel Rondón Andrade*  
Ing. Rafael Manuel Rondón Andrade  
Gerente de Servicios Públicos

Ing. Rafael Manuel Rondón Andrade  
Gerente de Servicios Públicos  
MDCH



*Norma Flores Infante*  
Ing. Norma Flores Infante  
Encargada Oficina GRD  
MDCH

*Juana Salas Guillén*  
SRA. JUANA SALAS GUILLEN  
REGIDORA MDCH.

CEM EN COMISARIA SECTORIAL PNP SOCAPAYA  
PN AURORA - MIMP

*Nataly Milagros Huayllasi Chiella*  
Pta. Nataly Milagros Huayllasi Chiella  
PRESIDENTA

LIC. REPRESENTANTE DEL CEM-S.